

>> acaip | UGT CSIF II. PP. >> acaip | UGT

#PrisionesMereceRespeto

CSIF II. PP. >> acaip | UGT

LOS REPRESENTANTES DE ACAIP-UGT Y CSIF SE ENCIERRAN EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE VALENCIA COMO PROTESTA POR LA FALTA DE NEGOCIACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

Los representantes sindicales de ACAIP-UGT y CSIF en el centro penitenciario de Valencia han anunciado esta mañana, durante una reunión convocada en el despacho de la subdirección de personal, su intención de iniciar un encierro como protesta por la situación que se vive en las prisiones españolas y la falta de negociación con la administración penitenciaria.

Este acto se enmarca en el conflicto colectivo que estas organizaciones sindicales tienen declarado con el ministerio del interior y supone la continuación del encierro que protagonizaron el presidente de ACAIP-UGT, José Ramón López y el responsable nacional de CSIF prisiones, Jorge Vilas, el pasado día 16 de noviembre en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y que acabó con el desalojo por parte de la UIP de policía Nacional.

El deterioro de la administración penitenciaria es cada vez más evidente y consecuencia de la política que se está llevando a cabo por los máximos responsables de prisiones, que toman muchas de sus decisiones sin tener en cuenta los informes de los profesionales penitenciarios y a espaldas de los trabajadores. Las últimas instrucciones así lo constatan, limitando la manera de poder realizar los cacheos y requisas y estableciendo unos protocolos de seguridad que se demuestran ineficaces en el día a día de una prisión. Además, no existe una negociación real y efectiva, como ejemplo el reparto de la productividad que no hay ni acuerdo ni criterios generales, por lo que cada centro podría hacerlo de manera diferente generando nuevas desigualdades entre trabajadores.

Desde ACAIP-UGT y CSIF exigimos que se cumpla el compromiso declarado ante los medios de comunicación, la sociedad y los trabajadores penitenciarios del Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y que se atiendan las reivindicaciones del colectivo, con una **retribución adecuada** a las funciones que realizamos y la **reclasificación de centros**, la declaración de **agentes de autoridad** a los trabajadores penitenciarios, una **formación universal**, el encuadramiento en el **grupo B de TREBEP** del actual cuerpo de ayudantes, y el **reconocimiento y respeto** por parte de los gestores de la administración penitenciaria.

Después de más de tres años de movilizaciones y tres gobiernos, Instituciones Penitenciarias debe dar un giro y adaptarse a las necesidades del siglo XXI, a los nuevos perfiles delincuenciales y afrontar unas reformas necesarias de leyes preconstitucionales que no atienden a la realidad actual.

ACAIP-UGT y CSIF Continuaremos con el conflicto hasta que sean acometidas estas mejoras, se retribuya de manera justa a los trabajadores y se dignifique nuestra labor por parte de nuestros gestores que con una actitud déspota menosprecian el trabajo de los trabajadores penitenciarios.

Valencia, 1 de diciembre de 2021